



"Los precios de la canasta familiar seguirán aumentando"

■ 17 CONTEXTO



Aves que pasan el invierno en los humedales españoles

■ 20 CONTRAPORTADA



Día Mundial contra el Cáncer, acciones para el control del riesgo

■ 12 ENFOQUE

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 22 págs. - año LV - No. 19.888

\$ 1500



Plazas Alcíd' en vía de recuperación

■ En Neiva se llevó a cabo la cuarta mesa de seguimiento a obras de infraestructura ejecutadas en Huila y Tolima, financiadas por el Ministerio del Deporte. El ministro Guillermo Herrera Castaño, se reunió con alcaldes, interventores y constructores de 14 obras, las cuales cuentan con una inversión de más de \$81.000 millones, que se desarrollan en nueve municipios del Huila y Tolima. En el evento, el mandatario Gorky Muñoz expuso el proyecto para remodelar el estadio Guillermo Plazas Alcíd.

Página 2

Al puente 'Misael Pastrana' le están "pesando" los años

■ Habitantes de los barrios Las Delicias, Rojas Trujillo y Reinaldo Matiz de la Comuna Tres de Neiva están solicitando la pronta intervención del puente de la carrera segunda sobre el río Las Ceibas que se está literalmente cayendo a pedazos. Diario del Huila los visitó, esto es lo que encontramos.

Páginas 10 y 11

Cantante, licenciado en artes y emprendedor

Página 13

Registraduría avaló firmas para revocatoria del alcalde de Gigante

Página 4

Tendencia a la recuperación en las tiendas de barrio

Páginas 8 y 9

Las tarjetas de crédito concentraron el mayor número de deudores

■ La Superfinanciera estableció que, además de la posibilidad de ajustar la cuota a la nueva capacidad de pago de los deudores, otra de las características del PAD es que la tasa de interés en los procesos de redefinición de las condiciones del crédito no se incrementa. Banca móvil e Internet presentaron un mayor porcentaje de operación en comparación con un día normal.

Páginas 6 y 7

Primer Plano

Mindeporte conoció proyecto de recuperación del 'Plazas Alcid'

■ En Neiva se llevó a cabo la cuarta mesa de seguimiento a obras de infraestructura ejecutadas en Huila y Tolima, financiadas por el Ministerio del Deporte. El ministro Guillermo Herrera Castaño, se reunió con alcaldes, interventores y constructores de 14 obras, las cuales cuentan con una inversión de más de \$81.000 millones, que se desarrollan en nueve municipios del Huila y Tolima. En el evento, que tuvo también el acompañamiento de la Contraloría y el Departamento Nacional de Planeación, el mandatario Gorky Muñoz expuso el proyecto para remodelar el estadio Guillermo Plazas Alcid.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Amaury Machad Rueda
Fotografías: José Rodrigo Montalvo

En su visita a Neiva, el ministro del Deporte, Guillermo Herrera Castaño, recorrió el estadio de fútbol Guillermo Plazas Alcid, para revisar las obras de estabilización que se desarrollaron el año pasado, por valor de 1.200 millones de pesos y que permiten salvaguardar la infraestructura que cumple con la normatividad, de acuerdo a lo establecido por el estudio de la Universidad Nacional.

En el escenario deportivo se dio el encuentro del Ministro este jueves con el alcalde Gorky Muñoz Calderón, el contralor Delegado para la participación ciudadana, Carlos Pineda Téllez, y Diana Mendoza, subdirectora de Inversión Social y Administración del Estado del Departamento Nacional de Planeación, buscando hacerle seguimiento a las obras del polémico estadio.

En esta oportunidad de la mesa técnica, el mandatario local presentó un nuevo proyecto mediante el cual busca asegurar los recursos para remodelar totalmente el escenario deportivo de los neivanos. “Hoy precisamente queremos generar la hoja de ruta que tenemos, estamos presentando el proyecto, lo presentamos el año pasado, es un nuevo proyecto porque recuerden que se tenía que liberar técnica y jurídicamente este chicharrón y lo logramos hacer, nos tocó liquidar unilateralmente el tema de la interventoría y hoy ya se liberó, se generó una hoja



El Ministro del Deporte, Guillermo Herrera Castaño, adelantó una nueva mesa técnica con el alcalde Gorky Muñoz, donde se socializó el nuevo proyecto que busca remodelar el estadio Guillermo Plazas Alcid.

de ruta, de dónde se van a sacar recursos de lo que se requiere en el estadio. Aspiramos a que por lo menos quede un gran porcentaje de la obra concluida, de acuerdo a lo que se establezca y a los recursos que genere el gobierno nacional, pues así mismo se podrá actuar”, mencionó Muñoz Calderón.

¿De qué trata el proyecto?

El Alcalde explicó que el nuevo proyecto tiene un valor de 93 mil millones de pesos, el cual será ejecutado por fases, y que cuenta

ya con recursos por \$25 mil millones para su etapa inicial. Estos corresponden a \$10 mil millones que aporta el Ministerio, otros \$10 mil el Municipio y \$5 mil millones más el gobierno departamental.

Cabe mencionar que a diferencia del proyecto fallido anterior, este no busca únicamente remodelar la tribuna occidental que sufrió el siniestro, sino la totalidad del escenario deportivo y las zonas aledañas. “Hemos presentado ante el Ministerio del Deporte, el Departamento Nacional de Planeación y Contraloría Nacional un proyecto por \$93 mil millones con los cuales buscamos la remodelación total del estadio Plazas Alcid. Respetaremos el diseño original de la tribuna occidental y las recomendaciones emitidas por la Universidad Nacional”, indicó la Administración Municipal.

Ministerio evaluará los avances del proyecto

Desde el 20 de diciembre del 2021 que la Administración Municipal radicó el proyecto ante el Gobierno Nacional, se han venido adelantando otras mesas técnicas en el que se han hecho los ajustes al proyecto, y este jueves se realizó de nuevo otra mesa técnica.

El Ministro del Deporte, Guillermo Herrera Castaño mencionó, “tuvimos la oportunidad de acompañar al Alcalde en este empeño de recuperar el estadio de Neiva, realizamos una reunión de trabajo donde nos concentramos en un objetivo principal y es dar análisis, evaluación técnica, financiera y estructural al proyecto que se ha presentado. Este tiene tres componentes, el de la recuperación de la tribuna occidental que tiene un costo de 53 mil millones de pesos sin interventoría, adicionalmente en la visión

de ciudad se planteó un proyecto que aporta a la integración del complejo deportivo de Neiva que busca mejorar condiciones del estadio con una tribuna oriental, norte y sur que además se complementa con obras de urbanismo de espacio público para que los ciudadanos disfruten de estas instalaciones”.

Así mismo, se establecieron los tiempos para su evaluación. En tres meses, el Ministerio evaluará los avances del proyecto y establecerá la viabilidad jurídica y financiera de esta iniciativa. La idea es que el proyecto se divida en fases para hacer más fácil la financiación.

“El análisis del proyecto lo realizaremos como evaluador durante los próximos tres meses, vamos a definir un cronograma completo entre la administración y el Ministerio para cumplir con esa meta”, acotó el ministro Herrera.

Seguimiento a los compromisos

Por su parte Carlos Pineda Téllez, contralor delegado para la participación ciudadana, indicó que se está haciendo seguimiento a los compromisos que se han adoptado.

“El estadio está muy crudo en cuanto a lo que tiene que ver con las instalaciones, a pesar del proyecto y el estudio de la Universidad Nacional. Queremos conocer y socializar el proyecto que ha presentado la entidad territorial al Departamento Nacional de Planeación, verificar en qué términos está presentado ese proyecto, y sobre todo para que la opinión pública tenga una claridad en esta obra del departamento. Recordemos que la Contraloría tiene un proceso de responsabilidad fiscal por los hechos acaecidos, que presenta imputación por el orden de los 15 mil millones de pesos, así mismo hay unas afectaciones a pólizas de otros 5 mil millones de pesos y pues estamos avanzando en este tema de responsabilidad fiscal. Esto, con el propósito propio de la sanción. Luego hay otro escenario que es el tema de seguimiento preventivo, nos corresponde avanzar en compromisos para tratar de salvar dentro de las alternativas los escenarios deportivos de la ciudad de Neiva”, señaló el Delegado.

El nuevo proyecto tiene un valor de \$93 mil millones, el cual será ejecutado por fases, y cuenta ya con recursos por 25 mil millones para su etapa inicial. Estos corresponden a \$10 mil millones que aporta el Ministerio, otros \$10 mil el Municipio y \$5 mil millones más el gobierno departamental.

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR SE INFORMA

Que el Señor **CARLOS ALFONSO QUINTERO NAVIA** con Cédula de Ciudadanía 1.075.250.257 de Neiva falleció el 2 de agosto del 2021 trabajador de **AGROCOSUR**.

Las personas que consideren tener derecho a reclamar las prestaciones sociales cesantías y demás por favor presentarse dentro de los siguientes 30 días a la dirección CARRERA 28 No. 18- 63 NEIVA.

■ El Ministerio de Salud reportó nuevos contagios en 18 municipios, así mismo notificó 6 fallecimientos.

El Huila confirmó 140 casos nuevos de Covid-19

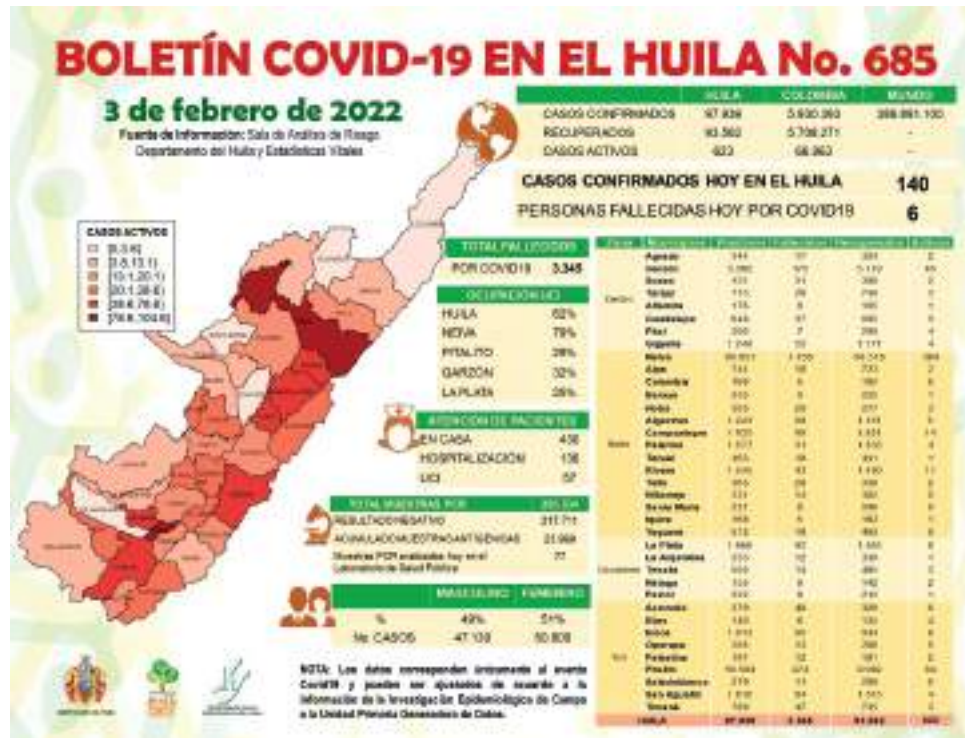
DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento reportó 140 casos nuevos de Covid-19 en 18 municipios distribuidos así: 108 casos en Neiva, 7 en Pitalito, 4 en Campoalegre, 3 en Rivera, 3 en Garzón, 2 en el Pital, 2 en Isnos, 1 en Hobo, 1 en Palermo, 1 en Oporapa, 1 en Teruel, 1 en Baraya, 1 en Nátaga, 1 en Iquira, 1 en Suaza, 1 en La Argentina, 1 en Acevedo y 1 en La Plata.

El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 62% a nivel departamental, en la ciudad de Neiva en 79%, en el municipio de Pitalito del 29%, en Garzón del 32% y 25% en La Plata.

De acuerdo con el reporte 623 casos se registran activos, de los cuales, 136 personas son atendidas en el servicio de hospitalización general, 57 personas se encuentran en cuidados intensivos y 430 permanecen en casa con recomendación de aislamiento.

A la fecha se han diagnosticado 97.939



La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento reportó 140 casos nuevos de Covid-19 en 18 municipios.

casos positivos de Covid19 en el Huila, de estos se han recuperado 93.562.

La cifra de personas fallecidas en el departamento por causa del SarsCov2 llega a 3.345, luego que el Ministerio de Salud confirmara seis casos de mortalidad así:

Una persona de sexo femenino de 82 años de edad en el municipio de Neiva.

Una persona de sexo masculino de 72 años de edad en el municipio de Paicol, con comorbilidad por cáncer.

Una persona de sexo masculino de 80 años de edad en el municipio de Neiva, con comorbilidad por hipertensión, enfermedad cerebrovascular y enfermedad renal.

Una persona de sexo masculino de 76 años de edad en el municipio de Neiva, con comorbilidad por enfermedad cerebrovascular.

Una persona de sexo femenino de 86 años de edad en el municipio de Neiva, con comorbilidad por enfermedad cardiovascular.

Una persona de sexo masculino de 91 años de edad en el municipio de Neiva.

DH
Radio

HORA 07 ONLINE

Diario del Huila

UNIDOS POR LA
DEMOCRACIA DEL HUILA



CONGRESO 2022

Partido Conservador

Jaime Felipe Lozada
Julio César Díaz
José Eustacio Rivera
David Cangrejo Torres



Fecha:
Viernes 4 de Febrero 2022
Hora:
7:30 a.m. a 9:00 a.m.

Transmisión por
www.diariodelhuila - www.radiodh.com
LIVE diariodelhuila - dhradio

Llegó a Neiva Rusia On Ice

■ Por primera vez en Colombia, el Lago de Los Cisnes y la Cenicienta estará en la capital opita mañana sábado 5 de febrero en el Teatro Pigoanza.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Fácilmente una de las Compañías de Patinaje Artístico más aplaudidos y aclamados en todo el mundo, ¡Rusia On Ice! Una de las tres únicas compañías en el mundo que gracias a una refinada técnica combinan delicadamente el Ballet y el patinaje artístico, utilizando tecnología de punta que permite convertir en pista de hielo ecológica el escenario de los más importantes teatros del mundo, la ópera de Sídney, el gran salón del pueblo de Pekín, el Lincoln Center de Nueva York, la Opera de Singapur, etc. Ahora los teatros de Colombia convertirán su escenario en una pista ecológica para recibir este espectáculo maravilloso.

Pensando en la reactivación económica y cultural de Colombia, este hermoso espectáculo estará visitando todo el país en el mes de febrero, para luego continuar el tour mundial 2022

Todos hemos oído hablar de la Cenicienta y del Lago de los Cisnes, pero cuando se trata del Rusia On Ice, hay una diferencia esencial: La novedosa combinación de danza clásica y patinaje artístico cuya expresividad, elegancia y belleza agregan ma-

gia hasta a los clásicos cuentos de hadas, este espectáculo único para audiencias de todas las edades, nos dejará sin aliento con sus magníficos trajes y una escenografía que derrocha brillo y color.

Aclamado por su talento, profesionalismo, técnica y coreografías, este prestigioso grupo ocupa un lugar muy especial entre las Compañías Rusas

Desde su origen en 1967, el grupo ha presentado más de 5.000 funciones en unos ochenta países alrededor del mundo, Francia, EE UU, Italia, Alemania, Israel y un muy largo etcétera conforman la lista de países que han aplaudido este bello y singular espectáculo.

La compañía, compuesta por grandes patinadores, muchos de ellos campeones mundiales y olímpicos cuenta dentro de su repertorio con obras como Romeo y Julieta, la Cenicienta, La Bella y la Bestia, Cascanueces, Giselle, La Bella Durmiente, entre otras.

La compañía es dirigida por Angélica Drobrinina su fundadora ex, campeona europeo y del mundo y todos los integrantes han sido laureados en el mundo del patinaje artístico.



Pensando en la reactivación económica y cultural de Colombia, este hermoso espectáculo estará visitando todo el país en el mes de febrero.

Continúan operativos de desmonte de publicidad política

Las medidas instauradas, por el Consejo Nacional Electoral y el Decreto 1034, expedido y firmado por el alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón, en el que se establecen los puntos en donde no se debe instalar publicidad política, se vienen supervisando en la ciudad a través de la Secretaría de Gobierno y sus direcciones de Espacio Público y Seguridad y Convivencia Ciudadana, previo a la contienda electoral del próximo mes de marzo.

“Hemos continuado con la tarea de desmonte de publicidad política en sitios prohibidos, en el microcentro de Neiva no puede haber publicidad y sobre ello hemos venido coordinando y trabajando; alrededor de los puestos de votación que la mayoría son colegios no puede haber publicidad a cien metros a la redonda. Cerca de 40 carteles, pasacalles y vallas, han sido desmontados y vamos a continuar diariamente trabajando en esta tarea. Esperamos que los candidatos, gerentes de campaña, los equipos políticos, nos apoyen para que no se pre-



Las elecciones a Congreso serán el domingo 13 de marzo de 2022 y, previo a ello, se viene dando cumplimiento al decreto que deben acatar los partidos políticos.

sente más contaminación visual, ni publicidad política en lugares donde no se deben instalar”, puntualizó Faiver Hoyos, secre-

tario de Gobierno Municipal.

Las elecciones a Congreso serán el domingo 13 de marzo de 2022 y, previo a ello, se viene

dando cumplimiento al decreto que deben acatar los partidos políticos y sus candidatos, “las sanciones son unas medidas

correctivas, porque incurrirían en una falta del artículo 140 de la Ley 1801, en su numeral 12, donde establece que toda la publicidad electoral debe estar cumpliendo con las determinaciones legales, en este caso lo que se ha delimitado dentro del Decreto 1031 del año 2021. Invitamos a todos los partidos políticos y a todos los candidatos para que demos cumplimiento a esta normatividad vigente y acatarla por respeto al espacio público en el municipio”, expresó Luisa Fernanda Robles, directora de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Así mismo, Lina Fernanda González, directora de Espacio Público agregó que “desde la Dirección de Espacio Público, adscrita a la Secretaría de Gobierno, se viene adelantando y haciendo acompañamiento a los diferentes controles que se realizan, en el microcentro y todo el municipio, con respecto a la publicidad política y a la indebida utilización del espacio público en la contienda electoral de algunos candidatos y partidos políticos”.

Economía

Las tarjetas de crédito concentraron el mayor número de deudores

■ La Superfinanciera estableció que, además de la posibilidad de ajustar la cuota a la nueva capacidad de pago de los deudores, otra de las características del PAD es que la tasa de interés en los procesos de redefinición de las condiciones del crédito no se incrementa. Banca móvil e Internet presentaron un mayor porcentaje de operación en comparación con un día normal.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Rolando Monje Gómez

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Con el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD), más de 1,85 millones de deudores redefinieron créditos por \$28,56 billones, donde la mayor cantidad de deudores estuvo concentrada en las tarjetas de crédito, con 1,11 millones de morosos con \$4,82 billones en obligaciones. Le siguieron los rubros de préstamos de libre inversión (366.108 deudores), las obligaciones de hasta 25 salarios mínimos (146.182), los créditos rotativos (56.425) y los vehiculares (24.956). Los sectores que menos deudores tuvieron fueron el financiero, de gobierno, factoring, corporativo y construcción.

La Superintendencia Financiera estableció que, además de la posibilidad de ajustar la cuota a la nueva capacidad de pago de los deudores, otra de las características del PAD es que la tasa de interés en los procesos de redefinición de las condiciones del crédito no se incrementa.

La persistencia del fenómeno Covid-19 y sus efectos en la economía demandó el monitoreo permanente por parte de las autoridades regulatorias y de supervisión a la evolución de las diferentes variables que impactaron los procesos de reactivación necesarios en el corto plazo, con el fin de adoptar las medidas necesarias para superar los retos derivados de la coyuntura y mantener informado al público en general sobre la evolución de las mismas.

Mediante la Circular Externa 022 del 30 de junio de 2020 la Superintendencia impartió un grupo de medidas complemen-



La mayor cantidad de deudores estuvo concentrada en las tarjetas de crédito.

tarias a las expedidas con las Circulares Externas 007 y 014 de 2020, con el propósito de brindar a entidades y deudores herramientas para que, de acuerdo con su nueva realidad económica, pudieran redefinir las condiciones de sus créditos a través del Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD).

A partir de la expedición de la Circular, los establecimientos de crédito contaron con 31 días calendario para el diseño y remisión del PAD, que entró a regir desde el 1 de agosto de 2020 y su contenido estuvo vigente hasta el 31 de agosto de 2021 dada la extensión del programa de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa 012 del 31 de mayo de 2021. Sin perjuicio de que las soluciones que se realizaron en el marco de este programa fueran más allá del 31 de agosto de 2021. Así, el informe estadístico de seguimiento consoli-

dó los indicadores más relevantes sobre el comportamiento de las actividades financieras relacionadas con la situación extraordinaria generada por la pandemia del Covid-19, considerando que las medidas adoptadas en la coyuntura ya cumplieron su objetivo y que los procesos de reactivación y normalización de la actividad económica ya se consolidaron, el presente informe es la última de las entregas del seguimiento estadístico de medidas en la coyuntura.

En una coyuntura de menor crecimiento es natural que la oferta y la demanda de los créditos se vean impactadas como consecuencia de la mayor percepción de riesgo, la menor disposición y la mayor cautela de los consumidores (hogares y empresas) para adquirir nuevas obligaciones ante la incertidumbre sobre la velocidad de reactivación de los sectores económicos.

Resultados

La característica principal de este programa estaba en la posibilidad de redefinir las condiciones de los créditos ante la nueva realidad económica de los deudores (empresas, hogares y personas). Para el 31 de diciembre de 2021 se reportó un total de 1,852,162 deudores que redefinieron sus créditos por un valor de \$28,56 billones.

La continuidad en la prestación de los servicios permitió que empresas e individuos realicen sin contratiempo sus operaciones financieras y, por tanto, dispongan de sus recursos. Para el 26 de enero del año en curso, las entidades reportaron 12.713.389 transacciones monetarias por un valor de \$21.09

En el período del periodo Covid, es decir, del 20 de marzo de 2020 hasta el 21 de enero de 2022, las empresas y los hogares han financiado sus actividades económicas y personales a través de 596.330.309 operaciones de créditos desembolsados, por un valor total de \$734.49 billones.

Modalidad de crédito	Monto desembolsos		Número de créditos desembolsados	
	Semana entre 25 de diciembre de 2021 y el 21 de enero de 2022	Semana entre 25 de diciembre de 2021 y el 21 de enero de 2022	20 de marzo 2020 - 21 de enero 2022	20 de marzo 2020 - 21 de enero 2022
Empresas*	\$ 18.80 b	1.782.804	\$ 409.37 b	48.179.018
Microempresas	\$ 445.876 m	78.821	\$ 10.88 b	1.969.532
Personas (Tarjeta de crédito)	\$ 6.16 b	26.007.584	\$ 120.81 b	534.986.331
Personas (Otros consumos) **	\$ 7.02 b	588.097	\$ 155.37 b	10.862.340
Hogares VIS	\$ 602.775 m	9.727	\$ 8.87 b	162.473
Hogares No VIS	\$ 1.16 b	5.938	\$ 29.08 b	160.617
Total	\$ 32.20 b	28.472.781	\$ 734.49 b	596.330.309

Última actualización: (26/01/2021) - Cifras con corte a (21/01/2022)

Créditos directos a empresas y hogares.



GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO



AVISA:

A las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del (la) docente fallecido (a) y relacionado a continuación; que se presenten a constituirse en parte, dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- Regional Huila, ubicado en la Gobernación del Huila - Piso 4 Secretaría de Educación Departamental.

DOCENTE FALLECIDO

MARIA ZITA HOYOS VALENZUELA C. C. 26.548.285 expedida en Pitalito

MILENA OLIVEROS CRESPO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PRIMER AVISO

Economía

billones. Banca móvil e Internet presentaron un mayor porcentaje de operación en comparación con un día normal.

En las cinco semanas comprendidas del 20 de diciembre de 2021 al 21 de enero de 2022 los clientes realizaron 344.007.648 operaciones monetarias por un valor de \$568.34 billones. La disponibilidad de los sitios web (páginas informativas, portales transaccionales, etc.) de los establecimientos bancarios y los sistemas de pago de bajo valor alcanzaron un nivel de servicio cercano al 99.6%.

Retiro parcial de cesantías

El impacto de las medidas asociadas con la prevención de la propagación del Covid-19 en el sector productivo y en el mercado laboral condujo al Gobierno Nacional a establecer medidas de protección para aquellos trabajadores que, durante la coyuntura, vieran reducidos sus ingresos mensuales.

En este sentido, el Gobierno Nacional autorizó que los trabajadores accedan a sus cesantías para compensar la disminución de sus ingresos mensuales durante el período de la Emergencia Económica, Social y Ecológica (Decreto 488 de 2020). Con base en lo anterior, la Superintendencia Financiera expidió la Circular Externa 013 de 2020, por medio de la cual se impartieron las instrucciones para que los afiliados a los fondos privados de pensiones y cesantías puedan hacer retiros parciales de sus cesantías para compensar la pérdida del ingreso, propendiendo además para que el proceso se realice a través de canales virtuales o remotos con el fin de evitar las aglomeraciones en oficinas o puntos de atención.

Entre el 05 de abril de 2021 y el 23 de enero de 2022 se realizaron pagos por \$42,605 millones a 44,556 cuentas por el concepto de disminución del ingreso mensual, valor que equivale al 0.9% de los retiros totales de cesantías.

Desembolsos de crédito

Sin embargo, las estadísticas de seguimiento a los desembolsos de crédito muestran que el crédito sigue fluyendo a la economía de manera positiva. En el corrido del período Covid, es decir, del 20 de marzo de 2020 hasta el 21 de enero de 2022, las empresas y los hogares han financiado sus actividades económicas y personales a través de 596.330.309 operaciones de créditos desembolsados, por un valor total de \$734.49 billones. En particular, entre el 25 de diciembre de 2021 y el 21 de enero de 2022 se desembolsaron 28.472.781 créditos por un valor total de \$32.20 billones.

Las tasas de interés de las operaciones de crédito responden al comportamiento de diversos factores como: el riesgo de crédito



Entre el 25 de diciembre de 2021 y el 21 de enero de 2022 se desembolsaron 28.472.781 créditos por un valor total de \$32.20 billones.

de las operaciones a financiar; la liquidez del mercado y la estrategia comercial definida por cada entidad vigilada. En esta coyuntura estos factores han presentado simultáneamente comportamientos diferenciales de manera tal que, ante una mayor percepción de riesgo, la dinámica de la liquidez en el mercado y la necesidad de los agentes de mantener la calidad de la cartera de créditos, las tasas de las nuevas originaciones a empresas y personas muestran una tendencia decreciente.

Es así como, con corte al 21 de enero 2022, las tasas de interés promedio de las diferentes modalidades de crédito correspondientes al período Covid registran una reducción frente a las tasas de interés promedio de inicio de 2022 y del período previo al inicio del Covid.

Factores para colocación de créditos

La Superintendencia realiza un seguimiento mensual a los factores que inciden en las aprobaciones y rechazos de las operaciones crediticias. De acuerdo con la información reportada por los intermediarios financieros en el mes de diciembre de 2021, se resalta que en el segmento de empresas y microempresas la tasa de aprobación es del 86.1%, lo que demuestra que aún bajo el entorno económico existe apetito de riesgo y capacidad de financiación

para las actividades empresariales.

El análisis de las operaciones de crédito se fundamenta en la evaluación objetiva de la capacidad de pago los deudores y su potencial riesgo de incumplimiento. Respecto de las razones para la negación de las solicitudes, el 55.7% están asociadas al riesgo de incumplimiento de la operación, el 24.2% al flujo de caja y experiencia financiera, y el 20.1% a otras razones que están relacionadas con hábitos de pago inadecuados y el tiempo mínimo de antigüedad del negocio.

Créditos de las líneas del FNG

Los procesos de reapertura gradual y reactivación sectorial paulatina han dado mayor velocidad a los desembolsos de créditos con línea de FNG, cuyas garantías actúan como respaldo o aval de los créditos otorgados en caso de incumplimiento. No obstante, el FNG no origina los créditos directamente ni apalanca las operaciones de crédito, las cuales son otorgadas con recursos de los intermediarios financieros. Al 26 de enero se han desembolsado \$25.2 billones en 944,477 créditos en las diferentes líneas.

Al 26 de enero las diferentes líneas definidas por el FNG han canalizado 944.477 créditos por un valor de \$25.2 billones atendiendo los segmentos de: grande, mediana, pequeña y microempresa, en 33 departamentos, donde el Huila recibió \$501.369 millones por concepto de 33,762 operaciones.

Créditos con garantía FNG

Al 2 de enero la tasa de aprobación para los créditos con garantía del FNG a nivel agregado era del 80%, correspondiente a 761.964 créditos por valor de \$28,42 billones.

A la misma fecha se habían negado 110.182 solicitudes por un valor de \$8,15 billones. Las principales razones para la negativa son, en su orden: exceso de cupo de la entidad o el cliente, incumplimiento de las líneas o características del deudor definidas por el FNG para ser beneficiario de la línea y flujo de caja del deudor.

Entre el 05 de abril de 2021 y el 23 de enero de 2022 se realizaron pagos por \$42,605 millones a 44,556 cuentas por el concepto de disminución del ingreso mensual, valor que equivale al 0.9% de los retiros totales de cesantías.

MODALIDAD DE CRÉDITO		PRECOVID		COVID	VARIACIÓN *	
		03/01/2020 (a)	06/03/2020 (b)	21/01/2022 (c)	(c) - (a) (c) - (b)	(c) - (b)
EMPRESAS	Ordinario	14.25	14.68	13.00	-95	-78
	Preferencial	8.28	7.49	7.44	-83	-6
	Tesorería	9.28	9.73	7.66	-162	-207
	Sobregiros	28.08	25.32	24.53	-155	-79
	Tarjeta de crédito corporativa	25.74	26.33	23.15	-259	-318
	Construcción NO VIS	10.78	9.52	9.68	-112	13
	Construcción VIS	10.88	10.94	11.00	12	6
MICROEMPRESAS	Microcrédito**	32.38	31.32	38.71	633	739
PERSONAS	Consumo	17.80	17.88	17.45	-34	-40
	Tarjeta de crédito personas	24.36	24.01	22.22	-214	-180
	Consumo bajo monto**	50.52	49.82	43.65	-687	-617
HOGARES	Adquisición NO VIS	11.36	11.43	10.77	-69	-65
	Adquisición VIS	11.89	12.10	12.21	33	11

Última actualización: (26/01/2022) - Cifras con corte a (21/01/2022)

Evolución de las tasas de interés de los nuevos créditos.

Producto	Cifras en pesos		
	Número de deudores*	Número de operaciones	Saldo
Construcción	192	708	\$574.026.502.883
Corporativo	177	272	\$1.700.742.048.312
Empresarial	2.620	3.739	\$1.238.789.566.961
Factoring	44	1.587	\$25.416.266.811
Financiero/institucional	6	44	\$49.522.808.507
Leasing	981	1.494	\$858.917.414.221
Microempresa	15.115	19.280	\$861.850.323.144
Moneda Extranjera	246	496	\$358.129.464.847
Oficial/gobierno	9	26	\$161.350.010.825
PYME	13.261	27.197	\$2.871.648.300.398
Rotativo	56.425	145.325	\$539.081.569.869
TDC	1.111.716	1.252.435	\$4.821.867.504.643

Programa de Acompañamiento a Deudores.

Informe

Tendencia a la recuperación en las tiendas de barrio

■ El ticket de compra promedio fue de \$7.335 en 2021. En la actualidad el número de asistencias del consumidor a la tienda de barrio continúa siendo menor frente al de tiempos precovid, desarrollando un hábito de compra más óptimo con el fin de administrar su presupuesto de gasto. Muchos de estos establecimientos se vieron forzados a disminuir los pedidos habituales a sus distribuidores; sin embargo, a partir de los nuevos resultados, se ha evidenciado un balance positivo.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Rolando Monje Gómez

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Las tiendas de barrio se vieron afectadas duramente por la pandemia del Covid-19 en Colombia pero al mismo tiempo, cuando se avanzó en el plan de vacunación y hubo reactivación económica, volvieron a registrar ventas en 2021 que superaron las cifras de 2020, según quedó demostrado en el más reciente reporte de Servinformación, que a través de la plataforma Servipunto proporcionó los resultados de las canastas y categorías de las tiendas de barrio en el país y su reporte de ventas durante el 2021 frente al 2020.

El ticket de compra promedio fue de \$7.335 en 2021 y en ciudades como Bogotá, ese valor fue de \$6.837 en 2021 (1,3% más que en 2020 cuando fue de \$6.751), mientras que para Bucaramanga fue de \$7.263, un 2,8 % más que en 2020 cuando llegó a \$7.072. En Cali, por ejemplo, llegó a \$8.412 en 2021, con un aumento de 13,2 % frente a 2020, cuando fue de \$7.430. Del lado opuesto, el que más cayó fue la compra de Barranquilla que quedó en 2021 en \$6.971, con un descenso de 15,3%, frente al \$8.233 reportado en 2020. Para el caso de Neiva, la cifra estuvo dentro del promedio nacional.

Ahora el desembolso que registra el consumidor por cada acto de compra es mayor, procurando estar para el 2021 en +28% frente al registrado en el 2019, sin embargo, en la actualidad el número de asistencias del consumidor a la tienda de barrio continúa siendo menor frente al de tiempos precovid, desarrollando un hábito de compra más óptimo con el fin de administrar su presupuesto de gasto como mantener y/o respetar los distanciamientos sociales sugeridos por el Gobierno Nacional.

Ventas promedio

Para el cierre de 2021 se registró en las tiendas de barrio, un crecimiento transaccional respecto al 2020 del +5,5%, por consiguiente, se entiende que este desempeño sobre el canal tradicional, se debe pri-



Aún las crisis que han tenido que afrontar en el último año, las tiendas de barrio siguen más vivas que nunca.

meramente al plan vacunación nacional que dio inicio entre febrero y marzo, como la reactivación económica del país a partir de junio. En efecto, señala el informe, que para el cierre del año pasado, se registró un crecimiento transaccional del 5,5% frente al año precedente. La venta promedio de estos establecimientos aumentaron 7,4%.

El índice de transacciones de la tienda, sobre el año evaluado, se encuentra aún por debajo en un -14% respecto a la ejecución del año 2019, tiempos precovid. A partir de esto, se concluye el nuevo hábito del consumidor frente al número de asistencias a la tienda de barrio.

Es de destacar el crecimiento en ventas en valor de +19% que registraron las tiendas en promedio para el cierre del cuarto trimestre de 2021 frente al 2020; de esa misma manera, el cuarto trimestre de-2021 contrastado frente al 2019 refleja 3 puntos porcentuales adicionales al crecimiento registrado en el 2020.

Lo que más se vende

Las canastas más comercializadas por las tiendas en el 2021, se destaca la de preparados/conser-

vados, como la canasta de mayor crecimiento porcentual (+21,8%) frente al 2020, siendo esta impulsada, mientras la categoría de pasabocas mantuvo un incremento del 30% en la tienda de barrio, los cereales, granos y legumbres tuvieron un decrecimiento en ventas de 3,7%.

Entre los productos de gran consumo de las tiendas de barrio en Colombia, se destaca principalmente la participación de bebidas, con un 25,5 % en las ventas de 2021, frente al 24,5 % en 2020. Las bebidas gaseosas, aguas y aguas saborizadas y jugos son algunos de los productos más consumidos por los clientes de este tipo de negocios.

Por otra parte, dentro del top evaluado se identifica que la única canasta que registró decrecimiento en ventas para el 2021 corresponde a cereales / granos / legumbres, con un decrecimiento en ventas de -3,7%, resultado que es generado principalmente por el decrecimiento de la categoría de arroz (-13%).

Es de destacar, que muchos de estos establecimientos se vieron forzados a disminuir los pedidos

Contraste	Cierre Anual	
	Transacciones Promedio Tienda	Venta Promedio Tienda
2021 vs 2020	↑ 5,5%	↑ 7,4%

Crecimiento en ventas

Contraste	Cierre Q4	
	Transacciones Promedio Tienda	Venta Promedio Tienda
Q4 2021 vs Q4 2019	↓ -8,8%	↑ 21,9%
Q4 2021 vs Q4 2020	↑ 11,3%	↑ 19,0%

Crecimiento en ventas cuarto trimestre.

El índice de transacciones de la tienda, sobre el año evaluado, se encuentra aún por debajo en un -14% respecto a la ejecución del año 2019, tiempos precovid. A partir de esto, se concluye el nuevo hábito del consumidor frente al número de asistencias a la tienda de barrio.

Informe

habituales a sus distribuidores; sin embargo, a partir de los nuevos resultados, se ha evidenciado un balance positivo en la reactivación económica del país.

Precios por lo alto

Sin embargo, el aumento de precios generalizado, que se ha visto este año, ha llevado a múltiples productos a incrementar su valor, por situaciones como los problemas globales de la cadena de suministros, el paro nacional de mayo e incluso la tasa de cambio, situación ésta que ya le están pasando factura a los dueños de negocios, que aún la reactivación económica, no se han salvado de ser víctimas de la inflación y entre los productos que más han visto aumentos en sus precios están los alimentos, pero no son los únicos.

De acuerdo con cifras del Dane, la papa es el producto de la canasta básica con la inflación anual más alta y entre otras altas están las carnes de res (30,6%), de cerdo (26,83%) y de aves (26,2%).

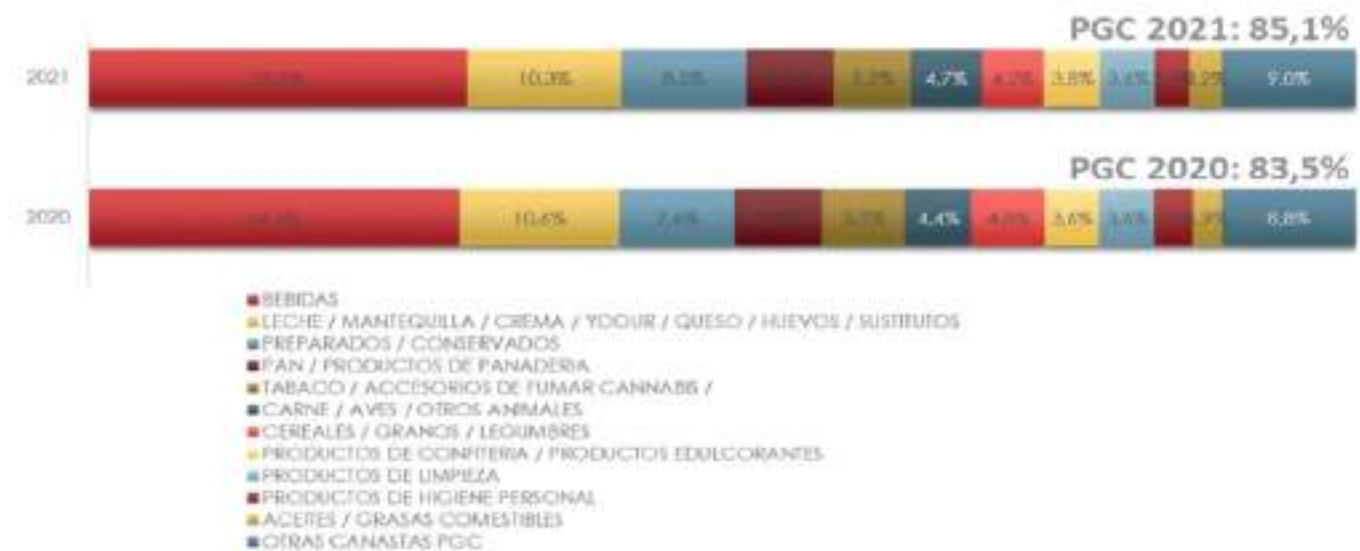
Otro sector que se ha visto afectado por el alza de precios es el de panadería que a mediados de noviembre el gremio panadero y la industria molinera de trigo en Colombia, anunció su decisión de establecer un valor mínimo para el pan, por el incremento en los precios del trigo. Productos como la harina, azúcar, leche en polvo, huevos y aceite son algunos de los que han tenido el mayor aumento, con incrementos de hasta 60% si se comparan con lo que pagaban en 2019.

El panorama que había

El más reciente estudio realizado por Fenalco el año anterior, que los tenderos, además de de-



Aunque el número de pasadas por la tienda son menores, las compras se han incrementado.



Distribución de las ventas.

safiar los cierres y los actos vandálicos, los bloqueos y manifestaciones, han logrado salir adelante y sobrevivir por cuenta de la pan-

demia, aunque muchos tenderos siguen golpeados no solo por el pago de diferentes impuestos (tanto nacionales como municipales) y la fuerte competencia de nuevos actores.

Según el estudio en ese momento, estarían en peligro de desaparecer por lo menos 11.000 tiendas en Colombia a pesar de la reactivación económica y los visos de recuperación en el país, las tiendas de barrio aún no se recuperan del largo periodo de pandemia y de los efectos del paro que afectaron directamente al pequeño comercio.

Un 20% de las tiendas encuestadas afirmaba en su momento que las ventas han estado muy por debajo de lo normal, como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo de los grupos de familia por las altas tasas de desempleo que se han vivido en el país; un 24% dijo que se siente afectado por la competencia y un 26% aseguró que la inseguridad los ha afectado notablemente. Afirmaron que la poca financiación, la falta

de apoyo de algunos proveedores, el atraso tecnológico y las dificultades para el cobro de cartera (productos fiados) son obstáculos que se deben superar, si quieren sobrevivir. Pero el panorama y los resultados que se evidencian para 2022, parece indicar que las tiendas de barrio lograrán sobrevivir.

En Colombia, la tienda de barrio y los formatos tradicionales ocupan un lugar estratégico en los hábitos de compra de los consumidores, durante la pandemia y los paros fueron altamente afectados. En consecuencia deben ser objeto prioritario de atención y apoyo por parte del Gobierno y del sector privado.

Caracterización de las tiendas de barrio

- Hay 450 mil tiendas de barrio en Colombia.
- Generan 1.750.500 empleos.
- Las tiendas de barrio venden en promedio \$305.758 al día, lo cual equivale aproximadamente a 1/3 de lo que vende un supermercado pequeño.
- La edad del tendero promedio es 43,44 años.
- 52% de las tiendas son administradas por mujeres.
- A mayor edad, se observa un decrecimiento en los ingresos.
- La mayoría de las tiendas (95,75%) pertenecen a los estratos 1, 2 y 3: 40,85%; 41,68%; y 13,22% respectivamente.
- A mayor estrato, mayores niveles de ingreso.

Top	CATEGORÍA	Var% Ventas Vlr 2021 vs 2020
1	GASEOSAS Y SODAS	↑ 17,5%
2	CERVEZA	↑ 3,6%
3	CIGARRILLOS	↑ 4,2%
4	PASABOCAS	↑ 30,4%
5	CARNES FRIAS	↑ 17,5%
6	LECHE LARGA VIDA	↑ 7,0%
7	PAN EMPACADO	↑ 10,9%
8	ARROZ	↓ -12,7%
9	QUESOS	↓ -0,1%
10	ACEITES	↑ 32,6%
11	GALLETAS	↑ 11,4%
12	JUGOS Y NECTARES	↑ 34,1%
13	DETERGENTE PARA ROPA	↑ 18,4%
14	AGUARDIENTE	↑ 7,0%
15	PONQUE/TORTA	↑ 16,0%
16	HELADOS	↑ 16,0%
17	CHOCOLATINAS	↑ 16,0%
18	AGUA ENVASADA	↑ 29,3%
19	RON	↑ 2,3%
20	ATUN	↑ 8,0%
TOTAL TOP 20 LIDER TIENDA		↑ 11,8%

Categorías de mayor venta.

Entre los productos de gran consumo de las tiendas de barrio en Colombia, se destaca principalmente la participación de bebidas, con un 25,5% en las ventas de 2021, frente al 24,5% en 2020. Las bebidas gaseosas, aguas y aguas saborizadas y jugos son algunos de los productos más consumidos por los clientes de este tipo de negocios.



Puente Misael Pastrana Borrero de Neiva en evidente deterioro



La pata de una de las barandas a punto de colapsar.



Los peatones también transitan con inminente riesgo para su integridad.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M
Fotos: José Rodrigo Montalvo

Diario del Huila atendió en esta oportunidad la invitación de los moradores del sector de Las Delicias y Reinaldo Matiz, barrios ubicados en la margen derecha, e izquierda de la canalización del río Las Ceibas en la Comuna Tres de la ciudad de Neiva.

La queja puntual en esta oportunidad tiene que ver con el mal estado del puente sobre el río Las Ceibas que sirve de entrada y salida a los barrios del norte de Neiva, en una de las avenidas con mayor tráfico vehicular, en especial vehículos pesados a pesar de que buena parte del tráfico se va por la Avenida Circunvalar.

La denuncia la encabeza el nuevo presidente de la Junta de Acción Comunal de Las Delicias, José Yesid Ruiz, en compañía de la edileza Rosalba Pérez, en el Reinaldo Matiz, no hay junta, así que son los moradores los que se reúnen para denunciar con sus vecinos, el mal estado del puente.

“El puente como lo pueden observar está en total abandono, olvidado, siendo esta una de las entradas más antiguas a la ciudad de Neiva, aquí por el puente Misael Pastrana Borrero, tiene grietas, varias de las losetas se han ido separando, a mano derecha en el sentido sur a norte se está cayendo una baranda en su totalidad. El llamado es a quien corresponda que por favor nos colaboren en la reestructuración del puente Pastrana Borrero, este viaducto tiene más de 40 años de haberse construido, por ahora me estoy adaptando, y me propongo sacar adelante las iniciativas del

barrio, con prioridades como esta y la reubicación de 13 familias que están en zona de riesgo”, sostiene el presidente Ruiz.

Efectivamente, pudimos evidenciar las afectaciones y el deterioro de parte de la estructura del puente, tanto el piso como las barandas en buena parte están en mal estado. Hay una zona en el centro que se ha ido hundiendo, lo que causa daños a los vehículos que transitan por el lugar. La amenaza de accidentes es inminente.

El flujo vehicular sobre todo en las horas pico es bastante, por lo que son



Las barandas también lucen en mal estado.

Al puente 'Misael Pastrana' le están "pesando" los años

■ Habitantes de los barrios Las Delicias, Rojas Trujillo y Reinaldo Matiz de la Comuna Tres de Neiva están solicitando la pronta intervención del puente de la carrera segunda sobre el río Las Ceibas que se está literalmente cayendo a pedazos. Diario del Huila los visitó, esto es lo que encontramos.

muchos los accidentes o conatos de accidente que presencian quienes residen en esta zona ahora central de la capital del Huila.

“El puente está quebrado y son muchos los golpes que escuchamos a toda hora quienes residimos en la parte baja en cercanías al puente, ha habido carros a los que se les caen canecas o algo de lo que transportan y va a parar al barrio con el peligro que esto implica para todos. Vivimos personas mayores, hay niños que en cualquier momento nos podemos ver afectados e involucrados en un accidente, es un verdadero peligro para quienes vivimos en la pata del puente”, sostiene Graciela Ortiz, vecina del sitio.

“Los accidentes son constantes, a cada rato suceden casos en los que se ven involucrados carros, motos, ciclistas y hasta peatones, por aquí en especial en las horas de la mañana y en la tarde pasa mucho niño que vienen y van de los colegios en la zona norte e inclusive de la Universidad Surcolombiana. A propósito, hacemos el llamado a las autoridades para que se refuerce el tema de seguridad ya que muchos de ellos sufren atracos”, agrega.

Otros vecinos opinan

Ana María Andrade, la tesorera de la nueva Junta de Acción Comunal de las Delicias, interviene para manifestar; “por favor que nos colaboren con



La vía es amplia y de mucho tráfico vehicular.

la solución a este problema como quiera que esta es una vía por la que transita mucho vehículo pesado, el mal estado del puente genera muchos accidentes, por aquí transitan nuestros estudiantes del Liceo, del Inem, la verdad se genera un riesgo permanente. Los daños son en las barandas, la estructura y también en la propia vía, nos toca vivir pendientes de la situación, ya que nuestros hijos utilizan este puente para sus desplazamientos a estudiar. Por ahora no hemos adelantado contacto alguno con los entes correspondientes para lograr una solución”, concluye.

Es que por ahora el llamado a las autoridades lo vienen haciendo a través de las redes sociales y los medios de comunicación como Diario del Huila

que está al tanto de la comunidad.

Las autoridades responden

Consultar sobre a quién corresponde dar solución al problema que afrontan los habitantes de las Delicias, el Reinaldo Matiz y Rojas Trujillo por el deterioro de puente Misael Pastrana Borrero en la carrera segunda sobre el río Las Ceibas, no es tarea fácil. El puente fue construido sobre la que se considera una vía nacional, la antigua entrada a Neiva, los trabajos los ejecutó en su momento el gobierno municipal a través de convenio con el estado con participación del departamento. Así que lo primero que toca aclarar es a cargo de quien está el puente y a quien le compete hacer interven-



En el sentido norte sur una de las barandas amenaza caer a río.

ciones necesarias para reparar el puente Misael Pastrana Borrero. El único que respondió fue el jefe de vías de Neiva Aurelio Cubides quien se comprometió a averiguar a cargo de quien está esta estructura que necesita una intervención urgente para evitar daños mayores con las correspondientes afectaciones e inconvenientes para quienes a diario transitan por allí y, peor aún a los residentes de los barrios aledaños. “No tengo claro a quien le corresponde el mantenimiento

de ese puente, lo que si le digo es que mientras he estado yo a cargo de esta oficina no hemos hecho intervención alguna a ese puente, voy a ir a mirarlo entre esta tarde y mañana para tener claridad y mirar si podemos hacer algo para atender el llamado de la comunidad de esos sectores de la ciudad, según tengo entendido ese puente se construyó en la administración del alcalde Sixto Cerquera con recursos de la Nación a través de convenio”, concluyó

El puente fue construido en la administración del alcalde Sixto Francisco Cerquera con recursos de la nación, según pudo averiguar Diario del Huila.

Enfoque

Día Mundial contra el Cáncer, acciones para el control del riesgo

■ Cada año, el cáncer provoca miles de muertes en el país. En el departamento del Huila, en población adulta, se presentaron 919 nuevos casos de cáncer, donde todos los 37 municipios aportaron como mínimo dos cánceres.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Amaury Machado Rueda
Fotografías: Suministradas

El Día Mundial contra el Cáncer se celebra cada año el 4 de febrero y es una iniciativa global que busca salvar millones de muertes evitables mediante la sensibilización sobre cómo prevenir y detectar a tiempo esta enfermedad, y las acciones y desafíos de los gobiernos y las personas para enfrentarla.

En 2020, el cáncer fue responsable de alrededor de 54 mil muertes en el país; sin embargo, si es detectado a tiempo, puede tratarse de forma oportuna y efectiva. Los tipos de cáncer de mayor frecuencia en los casos nuevos en las mujeres fueron: mama (28%), cérvix (11%) y colon y recto (7%). En los hombres, el cáncer de próstata (21%), el de colon y recto (9%) y el de estómago (8%) fueron los más frecuentes en los casos nuevos.

En el departamento del Huila, en población adulta, se presentaron 919 nuevos casos de cáncer, donde todos los 37 municipios aportaron como mínimo dos cánceres, correspondiendo a 88,71 casos por 100.000 habitantes. Con una prevalencia de 7.735 casos de cáncer, lo que equivale a 744,88 casos por cada 100.000 Huilenses, identificándose que el 100% de los municipios del Departamento, tiene por lo menos 18 personas con cáncer; y una mortalidad de 687 personas, lo que significa 66,29 casos por cada 100.000 habitantes, donde cada municipio presentó como mínimo una defunción por esta patología.

A nivel mundial, se estima que hubo 20 millones de nuevos casos de cáncer y 10 millones de muertes por cáncer. La carga del cáncer aumentará aproximadamente en un 60% durante las próximas dos décadas, lo que afectará aún más a los sistemas de salud, a las personas y a las comunidades. Se prevé que la carga mundial por cáncer aumente a unos 30 millones de nuevos casos para 2040, y el mayor crecimiento se producirá en países de ingresos bajos y medianos.

Si no se toman medidas para prevenir y controlar el cáncer, se prevé que el número de personas que serán diagnosticadas con cáncer aumentará en un 55%, lo que significa aproximadamente 6,23 millones de personas para 2040 en la Región de las Américas.



El llamado a los gobiernos es a comprometerse a fortalecer las acciones destinadas a mejorar el acceso a una atención de calidad, incluido el tamizaje, la detección temprana, el tratamiento y los cuidados paliativos.

El cáncer puede prevenirse y controlarse

El cáncer puede prevenirse y controlarse implementando estrategias basadas en la evidencia para la prevención, tamizaje y detección temprana del cáncer, el tratamiento y cuidados paliativos. Los factores de riesgo modificables más comunes para el cáncer, comunes para muchas otras

enfermedades no transmisibles, son: consumo de tabaco, baja ingesta de frutas y verduras, consumo nocivo de alcohol, insuficiente actividad física.

Algunos factores de riesgo específicos para el cáncer incluyen las infecciones crónicas por virus del papiloma humano (HPV) - para cáncer cervicouterino, hepatitis B o C - para cáncer de hígado-, y H pylori -para cáncer de estómago.

De un tercio a la mitad de los casos de cáncer pueden prevenirse reduciendo la prevalencia de los factores de riesgo conocidos. El control del tabaco

y la vacunación contra VPH son ejemplos de intervenciones. La prevención primaria del cáncer más eficaz se basa en enfoques de todo el gobierno, con legislación, regulación y políticas fiscales combinadas con actividades para cambiar el comportamiento individual y de la comunidad. Los mensajes de salud pública y la promoción de la salud deben presentar evidencia sobre factores de riesgo específicos.

Signos de alarma

Muchos cánceres dan signos y síntomas de que algo no va bien, como el de mama, el de cuello de útero, el colorrectal, el de piel, el de boca y algunos cánceres infantiles. Es importante saberlo, porque, si el cáncer se encuentra pronto, casi siempre hace más fácil tratarlo e incluso curarlo, lo que significa que hay más probabilidades de supervivencia y mayor calidad de vida para las personas diagnosticadas.

Al menos un tercio de los cánceres se pueden prevenir, lo que nos da motivos de sobra para abogar por las decisiones saludables y las estrategias de prevención, de manera que tengamos las máximas probabilidades posibles de prevenir y reducir los riesgos de padecer la enfermedad.

Logros en la lucha contra el cáncer

Actualmente, el cáncer es una de las mayores cargas para la economía mundial. La inversión en prevención, detección temprana y control del cáncer es fundamental para ayudar a salvar vidas. Pero también puede ahorrar dinero. Hay razones financieras claras que justifican invertir: actuar puede resultar rentable y generar un retorno de la inversión.

El costo mundial del cáncer se ha estimado en aproximadamente 1,16 billones de dólares (WCD, 2021), cifra con la que muchos países pagarían su deuda externa y se invertiría en mejoras para el gasto social.

Son tres los logros a destacar de Colombia por el control del cáncer durante los últimos 10 años. Estos tienen que ver en cuanto a logros de control del riesgo (prevención primaria): disminución de la prevalencia de consumo de tabaco en jóvenes y adultos, incremento del impuesto al consumo de tabaco, prohibición del uso del asbesto en el territorio nacional.

¿Qué puede hacer para reducir su riesgo de padecer cáncer?

- Consumir alimentos saludables
- Hacer ejercicio
- Dejar de fumar
- Reducir el consumo de alcohol
- Tomar el sol de manera inteligente y evitar los rayos UVA
- Evitar sustancias nocivas y productos químicos
- Vacunarse
- Conocer los signos y síntomas de los diferentes tipos de cáncer
- Visitar al médico regularmente para exámenes de detección

En el Huila se presentaron 919 nuevos casos de cáncer en población adulta. La prevención y los hábitos saludables es una alternativa.

En el Día Mundial Contra el Cáncer se recuerda que la prohibición del asbesto y el aumento al impuesto al tabaco, son 2 de los logros del Plan Decenal para el control del Cáncer en Colombia.

Cantante, licenciado en artes y emprendedor

■ José Amín Liscano Arango nació en Algeciras en donde adquirió su vocación por la música, su familia siempre ha estado vinculada a la música con participación en la música tradicional y popular. Un accidente le cambió la vida, ahora es emprendedor y retornó a su profesión como artesano, labor que quiere compartir con niños de escasos recursos.



José Amín Liscano Arango es artista de profesión



La música siempre ha estado ligada a su vida

Los primeros recuerdos de su Algeciras natal son siempre vinculados a la música, es el menor de cinco hermanos de la camada, dice. Me crié al lado de mi papá en la finca.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Los primeros recuerdos de su Algeciras natal son siempre vinculados a la música, es el menor de cinco hermanos de la camada, dice. Me crié al lado de mi papá en la finca. “Lo de la música viene de familia, el abuelo y mi papá tocaban bandola y guitarra. Comenzamos haciendo música con los calderos de mi mamá, le dañamos las ollas, aprendiendo a tocar”, dice y se ríe al recordar la travesura que le hacían a la mami.

“En mi caso me dediqué más al canto, en principio imitaba a Pedrito Fernández, el de la mochila azul, lo hacía tan bien que llegó un compositor caleño muy reconocido, Oswaldo Franco, me escuchó y dijo vamos a montar el pedrito Fernández del Huila, lo hicimos, fue un éxito, al punto de proponerme que me dedicara a ser imitador, que tenía lista una gira, mi mamá no me dio permiso, yo tenía unos ocho años y ahí terminó esa primera aventura musical”, relata.

José Amín Liscano siguió en lo de la música, se viene a estudiar al Santa librada, “soy orgulloso-

mente libraduno, en donde lo primero que hicimos fue montar un grupo musical, lo llamamos el combo juventud y al tiempo formamos un grupo de rajaleñas, participamos en los concursos locales a nivel departamental, hasta que nos declararon fuera de concurso, en representación de colegio ganamos el concurso de colegios Santanderinos en un concurso que se hizo en Tunja, Boyacá”, agrega.

El pedrito Fernández de Algeciras, sigue sus estudios a la par de la música, se gradúa como licenciado en artes de la Universidad Surcolombiana, “Me gradué y me enfocó más por el camino de lo artístico, las artes manuales, como la cerámica. Se trabaja la arcilla natural, que es algo que me encanta, comienzo a laborar como docente en principio en Neiva, voy al departamental de Pitalito, allí trabajé a la par lo musical, busqué talentos, logramos proyectar varios de esos talentos.

Siguiendo en la docencia ingreso a laborar con el departamento como maestro provisional, en Suaza, en Gallardo, fueron cinco años en Gallardo, siempre dando todo por el talento y el arte, me entrego de lleno a mis alumnos

que para mí son como mis hijos”, sostiene.

Voz mayor de orquestas

En lo musical a nivel de orquestas, José Amín Liscano, ha sido voz principal de orquestas como la Calamari, el Combo de oro, hasta que hace 30 años con mi hermano Aldemar armamos la orquesta La Fabulosa que fue de las primeras en grabar en CD. Antes se hacía en acetato, refiere.

Aparte de la orquesta la Fabulosa ha sido voz principal de otros grupos, “participé en la fundación de la Cheverisima de Mauricio Rodríguez, otra orquesta en la que trabajé fue la Séptima dimensión, pero sigo siendo la voz principal que identifica a la Fabulosa”, añade.

Cambio radical en la vida

Estando en uno de sus mejores momentos como docente y como músico, José Amín, sufre un accidente que le cambió la vida. Por poco queda parapléjico, “después de celebrar la navidad en familia en el sector de Trapichito, un conductor que venía amanecido y a alta velocidad, me estrelló, nos impactó a pesar de que intenté sacar el

carro de la vía, pero no pude, tuve múltiples fracturas, mi señora también resultó afectada”, fue toda una tragedia, recuerda.

Como resultado del accidente perdió la movilidad de una mano que era con la que tocaba la guitarra y tiene dificultades para caminar, camina en punta de pie, lo que llaman pie caído.

“Del accidente para acá me cambió totalmente la vida, mis proyectos tocó replantearlos, uno de esos era que le hacía coros a una orquesta de Canadá, teníamos proyectada una gira que tocó cancelar, ha sido todo muy traumático para nosotros”, agrega, mientras recuerda que lleva 21 cirugías en seis años que hace que tuvo el accidente y tiene programada para este año la número 22.

El momento actual del pedrito Fernández de Algeciras, es junto a su familia, lo primero se fueron a vivir a la Ulloa, para buscar un clima más fresco. Allí tiene un taller de cerámica decorativa, fuentes relajantes con caídas de agua, se dedica a sí mismo a un emprendimiento que consiste en estampados sobre tela, hay que buscar otros ingresos.

“Aunque me pensionaron por discapacidad, es solo un mínimo. Mi intención es que quienes me quieran apoyar con materiales para dictar talleres gratuitos a niños de escasos recursos, enseñarles cerámica, que hagan sus propias vasijas, pintura y todo lo relacionado con lo que estudié”.

Los pueden buscar en redes sociales como; Mariaepublicidad, en Facebook o como Joseaminliscano, dice. La familia ha sido fundamental en la evolución de esta crisis y el resurgir por lo que destaca el apoyo incondicional de su esposa María Ester Salazar, sus hijos Manuel Alejandro y José Nicolás. “Ahí vamos saliendo adelante”, cierra.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

¿Petro o la anarquía?



Diana Sofía Giraldo

Ni el hambre conduce a la violencia ni los diálogos a la paz. Los candidatos y precandidatos presidenciales se enredan en una telaraña cuando les preguntan sobre estos temas. Tal vez preocupados por lo que pueda pensar el elector, de acuerdo a lo que dicen las encuestas que piensa, se han dejado neutralizar y perdieron el sentido común en el ejercicio de la política.

Mientras se inmovilizan al responder lo “políticamente correcto” el puntero, Gustavo Petro, toma vuelo y predica “verdades” que conducen a justificar la violencia.

Veamos un ejemplo concreto. Así respondió el candidato del “Pacto histórico” cuando le preguntaron en el debate de la W Radio sobre la inseguridad en las ciudades: “La violencia de la calle, la del común que es la que más afecta a la ciudadanía colombiana en todo el país, tiene una explicación en su crecimiento: El hambre. Lo que ha sucedido con el estallido de la inseguridad en las ciudades colombianas es que se creció el hambre”.

Esta “justificación” de la violencia callejera, la que más aqueja al elector, se dio justo unas horas antes del informe, después desmentido, de la Fao que ubicó a Colombia entre los

20 países que aguantarán hambre aguda en el 2022 y lo atribuye, entre otras explicaciones, a la “inestabilidad política y a la no implementación de los acuerdos de paz”. De nada sirvieron las aclaraciones posteriores, el mal quedó hecho y sembrado en la mente del elector que “el hambre lleva a la violencia” y con seguridad la carestía de los alimentos inflamará la hoguera.

Como bien lo señaló el columnista Juan Lozano: “Parece un informe especulativo con dificultades metodológicas, prejuicios e intencionalidades políticas, con una extraña intromisión a partir de juicios de valor sin soporte fáctico frente al proceso de paz. Por momentos parece proclama electoral de algún candidato, con afirmaciones contraevidentes y frases efectistas para alimentar titulares de prensa y arengas politiquerías”.

Recuerdo un serio análisis del siquiatra e investigador social Ismael Roldán, donde basado en sus investigaciones, demostraba que el hambre no era el origen de la violencia en Colombia. Ponía un ejemplo contundente: “Si el hambre condujera a la violencia, el Chocó sería una de las zonas más violentas del mundo”.

Preocupa mucho si, a estos indicios se suman las declaraciones del senador Gustavo Bolívar sobre la creación de un “aparato de defensa electoral” que.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Afectación a las rentas

La pandemia del Covid ha permeado negativamente todas las actividades económicas del país. Igualmente, las costumbres de los colombianos se han modificado provocado por la crisis sanitaria que obligó a las familias a restringir sus gastos familiares, entre los que encuentran el consumo de bebidas alcohólicas y por ende a los cigarrillos. Inclusive los crecientes fallecimientos por este mortal virus han generado un temor generalizado entre los consumidores, dadas las estadísticas oficiales, que las han correlacionado con la adicción de estas sustancias nocivas para la salud de las personas. Así no lo quieren aceptar, la afectación a los órganos que conforman el sistema respiratorio ha incidido para que se disminuya el uso generalizado de éstos. Este virus mortal no respeta y se pueden llevar a la tumba a estos viciosos.

Igualmente, otro factor que afectan a las finanzas públicas de los entes territoriales es el creciente contrabando que se presenta en la importación ilegal de cigarrillos. Así se esboza en el estudio ‘Incidencia de consumo cigarrillos ilegales en Colombia 2021’, que realizó Invamer para la Federación Nacional de Departamentos (FND), donde se expresa que el año anterior, que el consumo de cigarrillos ilegales fue de 33%, una cifra que implica una reducción de un punto porcentual frente al registro de 2020.

Así, con el trabajo en contra del contraban-

do desde la FND, las Secretarías de Hacienda en los 32 departamentos y el Distrito Capital, Dian, Polfa, Policía, Ejército, Armada Nacional, el sector privado y demás aliados, los entes territoriales evitaron la pérdida de \$59.000 millones. Sin embargo, debido al consumo de cigarrillos ilegales, el año pasado estos entes territoriales dejaron de recibir más de \$750.000 millones por concepto del Impuesto al Consumo. En total, en los últimos cuatro años Colombia dejó de recaudar \$2,4 billones.

Durante 2021 el consumo de cigarrillos ilegales fue de 33%, un punto porcentual menos que lo registrado en 2020, con 34%. Por primera vez, desde 2016, se detuvo la tendencia de crecimiento de consumo de cigarrillos ilegales que venía presentando el país. Si se hubiera presentado un incremento como el que se presentó durante el último lustro, éste hubiera sido entre 3% y 5%, representando una pérdida de 847 mil millones de pesos aproximadamente en recaudo. El Huila se ubicó en el top 5 de los departamentos con mayor variación negativa. Se disminuyó, el consumo de cigarrillos ilegales en sus territorios, pasando del 18% en el 2020, al 10% en el año 2021, presentado una disminución de 8 puntos porcentuales. Los departamentos deben prepararse para fortalecer su gestión fiscal para evitar dificultades financieras en el futuro.

CUENTAS TRISTES



Todos quieren con Francisco



Hugo Fernando Cabrera Ochoa

Tal fue el impacto de la visita hecha por parte del candidato a la presidencia de Colombia Gustavo Francisco Petro Urrego al Papa Francisco, que todos los demás aspirantes pegaron el brinco y comenzaron a presionar para que se les asigne una fecha en la agenda del Santo Padre.

Lo complejo es que no será fácil que la Santa Sede se preste para

menguar los celos y caprichos políticos de cada uno de los que sueña con llevar el trasteo a la Casa de Nariño, pues ante el impacto mediático que ha generado la jugada maestra efectuada por Gustavo Petro, logrando ser el primero de los candidatos al máximo cargo ejecutivo de la nación en visitar al Sumo Pontífice, el Vaticano será muy cuidadoso en abrir las puertas a otras comitivas.

Históricamente, el jefe supremo de la Iglesia Católica ha recibido en su casa a diferentes personalidades políticas de todo el mundo, sobre todo a aquellos que gobiernan los diferentes países o que

tienen posibilidades de alcanzar esta importante responsabilidad en cada una de sus naciones.

En febrero de 2004 el Papa Juan Pablo Segundo (San Juan Pablo Segundo), tras una sentida solicitud por parte de quien por aquella época fuera el mandatario de los colombianos, Álvaro Uribe Vélez, lo atendió en audiencia privada, en la que se trataron temas relacionados con la problemática nacional de la época, muy similar a la de ahora, pero sin pandemia.

En diciembre de 2016 el Papa Francisco recibió al expresidente Juan Manuel Santos Calderón, pocos días después de recibir el

premio Nobel de Paz en Oslo. Y el 22 de octubre de 2018, luego de haberse posesionado el Presidente de la República Iván Duque Márquez, el alto jerarca lo atendió en audiencia privada, en la que trataron temas relacionados con la crisis migratoria venezolana, el proceso de reincorporación de excombatientes de las Farc, los diálogos con el ELN, la lucha contra la corrupción y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Lo cierto es que el Papa Francisco no tiene la más mínima intención de influir en los comicios electorales de nuestro país, de hecho, los temas abordados en

el encuentro entre el candidato del Pacto Histórico y el máximo Obispo de Roma, fueron sobre la violencia que se vive en Colombia y el cambio climático, dos asuntos que atañen a toda la comunidad nacional.

La famosa cita que ha generado rasquiña en todas las campañas presidenciales fue el resultado de una gran maniobra alcanzada a través del Nuncio Apostólico en Colombia Luis Mariano Montemayor, ganándole de mano al gobierno nacional y a su dormido embajador Jorge Mario Eastman.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Riesgo país y contratos



Jaime Alberto Arrubla Paucar

En el modelo de Estado que contempla nuestra Constitución se consagra el derecho a la iniciativa privada en el artículo 333 y el Código Civil, desde los albores de la República, introdujo la libertad contractual, también conocida con el apotegma de la autonomía de la voluntad, que permite a las partes configurar libremente el contenido del contrato, respetando por supuesto, las barreras del orden público y las buenas costumbres, según lo advierte en su artículo 16 y mientras ello sea así, los particulares perfectamente pueden prever en los contratos los riesgos que puedan derivarse durante su ejecución y estipular condiciones resolutorias o terminatorias.

Ahora, el hecho de que estemos en el preámbulo de la contienda electoral, no impide ni suspende el ejercicio de las libertades contractuales y mucho menos que ejercer el derecho, pueda configurar un delito contra la actividad electoral, como equivocadamente han señalado algunos respetables juristas. Quienes tienen que poner cuidado con lo que dicen son los candidatos, pues su discurso puede incentivar o no a los inversionistas; e incluso determinar la motivación de los electores.

Es apenas elemental y lógico, que si un candidato presidencial con opción de llegar a la Presidencia de la

República, hace premoniciones de lo que será su programa de gobierno ante su eventual llegada al poder, como por ejemplo, suspender la explotación petrolera, como efectivamente lo ha propuesto alguno; es de esperarse que los empresarios nacionales y extranjeros que se dedican a esta actividad, tengan que prever en sus contratos, cláusulas referidas a dicho riesgo, sin que con ello se viole la Constitución o la ley, ni mucho menos se configure un delito de pánico económico o se esté constriñendo al elector.

Al contrario, el pánico económico se puede estar gestando es precisamente por las premoniciones electorales de algunos candidatos, no por las cláusulas previsivas de los riesgos contractuales que estipulen los eventuales afectados. Los candidatos pueden perfectamente plantear su plan de gobierno como quieran y someterlo al escrutinio popular; estamos en un país libre y se los garantiza la Constitución; pero de allí no puede derivarse, que los empresarios tengan que permanecer inermes y no puedan prever los riesgos, que esos planteamientos les ocasionan. Ese sí sería el peor de los escenarios.

El día que una estipulación contractual que distribuya o prevea los riesgos que puedan acontecer en el futuro, como podría ser, por ejemplo, que se suspendan o terminen las exploraciones o explotaciones petroleras por el hecho del príncipe, no se pueda pactar, ello significará, que efectivamente cambiamos de forma de Estado.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

¿Por qué cambiar las cosas buenas de la justicia y el trabajo?



Germán Calderón España

Durante muchos años, los ciudadanos y los abogados, como beneficiarios directos del servicio público esencial de la administración de justicia, hemos oído hablar a sus autoridades que se apropiaron los recursos necesarios para digitalizarla, término que obligatoriamente nos corresponde precisar, porque a más de referirse a los temas tecnológicos e informáticos, digitalizar la justicia podría ser i) adquirir fotocopiadoras, ii) dotar de computadores a cada uno de los funcionarios de la rama judicial, iii) escanear los expedientes para consolidar un archivo digital, iv) implementar el expediente electrónico, o v) garantizar una justicia pronta y eficaz.

De esas alternativas, bien podría, en un escenario óptimo, cumplirse todas o, por lo menos, la última, porque representaría el cumplimiento fiel y cabal de la ley estatutaria de la justicia en desarrollo de los mandatos constitucionales de regular las relaciones de los particulares entre sí, y de estos con el

Estado o viceversa.

Pasaron y pasaron los años, y jamás se concretó ese deseo unánime de contar con un servicio de justicia que le evitara a los ciudadanos y a los abogados tener que esperar un mes para que le dieran una copia de un oficio de embargo o, se lograra una notificación personal o, desarrollar una audiencia penal con la presencia de los sujetos procesales y evitar las dilaciones injustificadas por vía de aplazamiento por la inasistencia de uno de ellos o, debatir unos alegatos de conclusión, como muchas otras diligencias o actuaciones procesales que se surten a diario en los juzgados o tribunales.

Sin embargo, lo que no pudo hacer el hombre, lo hicieron la naturaleza y las cosas que jamás entenderá el ser humano, porque, de ningún modo, sabrá por qué suceden, entre ellas, la pandemia, y esta trajo consigo el milagro de la digitalización de la justicia mediante la expedición del decreto legislativo 806 del 4 de junio de 2020, por el cual se adoptaron las medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Iván Sosa

Quien llegó al Movistar Team como reemplazo de Miguel Ángel López y promete ser uno de los líderes del equipo en una carrera de tres semanas, tendrá su primer gran reto de la temporada 2022. Junto con Alejandro Valverde serán los capos de filas en la Vuelta a Cataluña, de acuerdo con la

Comentarios en redes

Así se encuentra actualmente el estadio de Fútbol de Neiva

“El monumental, será la casa de la selección Colombia”
Hernán Vargas Méndez

“Que tristeza que no se preocupen por el momento del equipo de fútbol opita”
Luis Humberto Morales

“Sale más barato tumbar todo el estadio y ponerlo más modernos que solo cuadrar la tribuna que está caída. Que tristeza malgastado la plata de los ciudadanos huilense”
Juan Camilo Mallungo Calderon

Enlazando el voluntariado en Latinoamérica



Alba Diela Calderón Parra

Del 26 al 28 de enero de este año tuvo lugar este seminario del título, de trascendental importancia para el mundo voluntario, con participación de la institucionalidad y de la sociedad civil que representa el voluntariado de países como: Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú con asistencia de voluntarios de otros países latinoamericanos. También participaron los delegados de ONU Voluntarios en nuestros países. El evento se realizó con el apoyo de France Volontaires que representa al voluntariado francés que opera en alianza estratégica de la sociedad civil y el gobierno de Francia; en este escenario, por primera vez la fuerza voluntaria Latinoamericana se dio cita para reflexionar sobre la cultura del voluntariado y las diferentes, visiones, modelos y tendencias, analizar el nivel de desarrollo alcanzado por el voluntariado en cada uno de los países participantes, compartir saberes y experiencias innovadoras y dignas de replicar, y, ante todo, crear lazos de unión y solidaridad entre los países, en defensa de la paz, la justicia y la inclusión.

Más oportuno no pudo ser este formidable encuentro de voluntades, dada la situación que vive el mundo ante esta nueva realidad, que clama a gritos la solidaridad como opción de vida, y en demostración de que los voluntarios somos personas que hemos dejado de lado las opiniones, las quejas y hasta las propuestas y en su lugar hemos tomado acción.

El panel sobre la cultura del voluntariado, nos mostró la diversidad de enfoques y concepciones del voluntariado, pero que todos convergen a un mismo propósito:

rescatar la dignidad del ser humano, la justicia social, la equidad e inclusión y la democracia participativa, siendo siempre el hombre el sujeto de derechos.

La representante de la ONU nos ilustró ampliamente sobre el marco normativo de declaraciones, resoluciones y directrices de la ONU dirigidas hacia los países integrantes, todos orientados a fortalecer el voluntariado; en cuanto a los países de Latinoamérica, cada uno dio cuenta de su situación frente al Estado, desde el Perú en que el voluntariado es un proyecto del gobierno y su accionar es dirigido desde un Ministerio, pasando por Colombia que cuenta con reconocimiento respaldado por la ley y su Decreto reglamentario que creó nuestro Sistema Nacional de Voluntariado, pero que funcionamos autónomamente como organización de la sociedad civil, hasta el Paraguay que viene en esfuerzos incipientes y Ecuador que lleva años de lucha buscado el reconocimiento ahora está a un paso de lograrlo.

Cada país mostró modelos innovadores y creativos de trabajo voluntario en América Latina, como: Escuela de Voluntariado, modelos de procesos de capacitación y formación, diversidad de redes de voluntarios, experiencias estas orientadas al fortalecimiento de las capacidades de los actores del voluntariado y ejemplos de nuevas solidaridades.

Los dos talleres sobre: como fortalecer el voluntariado en América Latina y como construir redes sostenibles de voluntariado en Latinoamérica, con representantes de los países, diagnosticaron la realidad actual y definieron prioridades y metas comunes a alcanzar, como la promoción del empalme generacional que involucre niños, jóvenes y universitarios y otras prioridades que tendremos oportunidad de socializar más ampliamente.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Accidente de tránsito entre Pasto e Ipiales



Un bus de servicio intermunicipal protagonizó el fatal accidente que ocurrió en inmediaciones del peaje El Placer, exactamente en el kilómetro 52 de la vía Panamericana entre Pasto e Ipiales. El hecho dejó al menos tres personas fallecidas y cerca de 18 heridas.

Sociales

Bautizo

La pequeña Arya Reyes Rojas recibió el Sagrado Sacramento del Bautismo, sus padres Fabián Reyes y Vanessa Rojas estuvieron felices por esta bendición.



Arya junto a sus padres Fabián y Vanessa.



La familia celebrando el bautizo de la niña Arya Reyes Rojas.

Festejo

Los familiares de Sofía Meléndez le celebraron un año más de vida, en este día tan especial estuvo acompañada.



La cumpleañera junto a su padre Andrés Meléndez.

Celebración

Natalia Ortiz estuvo de cumpleaños y su familia y amigos le festejaron esta fecha tan especial.



La cumpleañera.

Feliz Cumpleaños

Ernesto Palacios Erazo cumplió un año más de vida, y su familia en el municipio de Tarqui le celebró con una gran torta.



El cumpleañero.

Agasajo

El pequeño Emanuel Méndez Ramírez cumplió dos años más de vida, su familia le celebró con una gran fiesta.



El homenajado.

“Los precios de la canasta familiar seguirán aumentando”

■ Según un informe del Banco de la República, el impacto de la inflación ha generado diferentes afectaciones en la economía colombiana.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

El año 2022 trajo consigo alzas elevadas en los precios de algunos productos de la canasta familiar para los hogares colombianos, pues, aunque hubo un aumento significativo e histórico del salario mínimo según el Gobierno, la inflación ha hecho de las suyas y el impacto en la economía del país ha sido considerable. De este modo, desde los productos más básicos hasta algunos que se consideran como lujos, han sufrido una acentuación en sus costos y es perceptible tanto para el vendedor como para quien lo compra.

Desde el Banco de la República han informado y predispuesto a la población colombiana, señalando que en este año podrían haber alzas en varios productos durante este primer semestre, ya que, los pronósticos de inflación generan presiones entorno a las ganancias que pueden obtener los comerciantes por algunos productos, pues, el costo de producción de estos se ha incrementado, de igual manera, todo esto va de la mano con el ajuste del salario mínimo y el golpe producido por la cifra que dejó la inflación en el 2021.

Entretanto, desde el Banco de la República advierten que esos aumentos no serán permanentes y pronto podrían disminuir, todo está sujeto a las medidas que se tomen desde la máxima entidad bancaria del país como eje central de la economía, y que mediante estudios se pueden establecer dinámicas para que estos precios bajen paulatinamente y se adapten al bolsillo de los colombianos, debido a que, al día de hoy a pesar de tener un millón de pesos como salario, según Bloomberg, el colombiano puede acceder únicamente a dos mercados medianamente compuestos con dicho salario, no obstante, otros gastos como renta, servicios públicos, salud, transporte y ocio no podrían ser cubiertos.

El gerente del Banco de la República, Hernando Vargas, indicó, “A nosotros y a los otros bancos centrales nos ha venido sorprendiendo al alza los choques inflacionarios temporales y los hemos visto cada vez más persistentes, pero esto no quiere decir que sean permanentes o eternos ellos van a desaparecer en algún punto”.

El presidente Iván Duque, resaltó el nuevo salario mínimo



Desde el Banco de la República han informado y predispuesto a la población colombiana, señalando que en este año podría haber alzas en varios productos durante este primer semestre.

como un hito histórico por superar el 10%, sin embargo, quizá no contaba con el fuerte aumento de la misma inflación que a finales del 2021 resaltó sobre el 5,6 % y esto podría cambiar en los últimos meses pero no como

los colombianos pensaban, pues según la firma JP Morgan, se está presentando un acelerado aumento de la inflación y durante los dos primeros meses del año 2022 todo apunta a que la inflación subiría paulatinamente a un

6,5 % y cerraría en febrero con un 7 %, considerándolo como un aumento preocupante por tratarse de casi dos puntos porcentuales aproximadamente en dos meses.

El medio de comunicación Portafolio, tuvo acceso a varios indi-

cadore que informó JP Morgan en sus balances, y aunque todos avizoran los primeros meses del 2022 como un periodo convulsivo, el panorama para este año y el inicio del otro quizá no sea muy tranquilo, pues la influencia electoral puede generar expectativas y temores ante la inversión internacional y esto se compactaría en el aumento de costos de combustible, electricidad, demás minerales y además del alza importante en el precio de algunos alimentos.

Al día de hoy, las tiendas de barrio y comercios locales muestran una gran preocupación, pues, la adquisición de sus productos se torna más difícil y la venta es aún más compleja; leche, carne, huevos, abarrotes y varias verduras han sufrido un cambio desproporcionado en sus costos y por el momento, no habría a corto plazo una disminución en estos precios. Según este informe, los precios incluso seguirían aumentando y el valor del peso colombiano por la misma devaluación podría seguir en caída provocando un aumento importante en el índice per cápita en el inicio del 2022.



El año 2022 trajo consigo alzas elevadas en los precios de algunos productos de la canasta familiar para los hogares colombianos.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO CASAS

NORTE		
CALLE 65 A # 1E-22 B/MIRA RIO	\$600.000	84m2
CALLE 66A # 2W-91 B/CHICALA	\$600.000	63m2
SUR		
CARRERA 25A # 17-35 TIMANCO ET-2	\$550.000	92m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES ET-5	\$650.000	91m2
CARRERA 9 No. 11-70 ANDALUCIA ET-4	\$900.000	102m2
CALLE 18H # 26-06 TIMANCO ET-2	\$800.000	146m2
ORIENTE		
CALLE 8B No. 40B-07 B/IPANEMA	\$3.500.000	219m2
CALLE 19 # 36-17 B/BUGANVILES	\$1.800.000	230m2
CARRERA 36 # 21A-36 CASA 1ER PISO BUGANVILES	\$600.000	95m2
CENTRO		
CALLE 16 A # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CARRERA 7 # 19-64 CENTRO	\$3.000.000	274m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 8 # 14-86 B/ALTICO	\$1.500.000	140m2
CALLE 3B No. 14-42 B/SAN JOSE	\$3.500.000	205m2

APTO. 101 BL-4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$700.000	68m2
APTO. 404 BL-2 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$700.000	70m2

ORIENTE

APTO. 402 T-1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$3.000.000 + ADM	175m2
APTO. 201 EDIF. BELLAVISTA CALLE 5 # 28-06	\$1.700.000	134m2
APTO. 202 VILLA REGINA CALLE 15 # 43A-111	\$650.000	58m2
APTO. 101 EDIF. JORDAN - GAITANA CALLE 4C # 24A-22	\$800.000	103m2
APTO. 801 T-A TORRES DE ALEJANDRIA CARRERA 50 # 27C-01	\$800.000	66m2

CENTRO

CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	\$900.000	164m2
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	\$850.000	104m2
APTO. 304 AMOBLADO CALLE 8 # 14-29 SAN JOSE	\$1.200.000	65m2
APTO. 402 EDIF. BALMORAL CARRERA 9 No. 5-45	\$1.000.000	106m2

ARRIENDO BODEGAS

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO LOCALES

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL CRA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
LOCAL CRA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA	\$2.000.000	58m2
LOCAL 116 CRA 4 No. 9-20 CENTRO COMERCIAL LAS AMERICAS	\$1.250.000	29m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINAS

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA	\$2.500.000	79m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
CARRERA 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	\$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CASA 64 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	\$300.000.000	137m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 B/PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 66A # 2W-91 B/CHICALA	\$120.000.000	63m2
CALLE 67 No. 4-116 B/ARBOLEDA REAL	\$240.000.000	102m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 SUR # 21-90	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF CLUB CAMPESTRE KM-12 VIA RIVERA - NEIVA	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 38 A # 23-22 B/LIMONAR	\$68.000.000	78m2
CALLE 4 # 2-48 /2-50 /2-54 RIVERA - H	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 17 SUR # 37-24 B/LIMONAR	\$70.000.000	78m2
ORIENTE		
CALLE 6A NO. 30-35 B/PRADO ALTO	\$200.000.000	100m2
CALLE 12 NO. 24-94 B/MONSERRATE	\$180.000.000	254m2
CALLE 8 NO. 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	\$200.000.000	143m2
CARRERA 29 No. 11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	\$90.000.000	110m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 B/SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

APTO. 1202 T-1 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	\$240.000.000	98m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2

SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 TORRE 2 MULTICENTRO	\$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	\$250.000.000	88m2
APTO. 1204 T-1 PORTAL DEL RIO CARRERA 2 # 26-02	\$165.000.000	103m2

ORIENTE

APTO. 402 T-1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$650.000.000	175m2
APTO. 908 T-2C RESERVA DE LA SIERRA	\$630.000.000	139m2
APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$300.000.000	113m2
APTO. 1102 TORRE DEL PRADO CALLE 7 # 29A-107	\$550.000.000	147m2

CENTRO

APTO. 402 EDIF. BALMORAL CARRERA 9 No. 5-45	\$250.000.000	106m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$240.000.000	95m2

VENTA DE LOCALES/OFCINAS/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MANZANA-B-2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERA	\$65.000.000	436m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2



¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095
312 379 3288
STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99512	LOTE TERRENO. URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99530	CASA. B/ JUAN PABLO II. GARZÓN - H	\$130.000.000
640-99528	CASA. SECTOR PATIO BONITO. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99527	LOTE TERRENO. URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$35.000.000
640-99467	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$730.000.000
640-99526	CASA. URB. VILLAS DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$130.000.000
640-99423	FINCA. VEREDA EL LÍBANO. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99520	EDIFICIO. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000.000
640-99478	APTO. 101. CONJ. ALTOS DE SAN NICOLÁS. NEIVA	\$130.000.000
640-99466	CASA DOS PLANTAS. B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99364	CASA. URB. CHUIRÁ. NEIVA - H	\$160.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99467	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99500	LOCAL COMERCIA. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$3'500.000
640-99504	APTO. #1. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99548	CASA. B/ BOSQUES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$650.000
640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA"	\$300 MILLONES
APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2	\$320 MILLONES
APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA	\$250 MILLONES
APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA	\$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

SE VENDE LOTE EN CONJUNTO RESIDENCIAL 400m2. UBICADO A 20 MINUTOS DEL CENTRO DE NEIVA \$59 MILLONES
316 838 7913

SE VENDEN 3 LOTES B/EL JARDÍN NEIVA, 2 LOTES DE 6.50 x 24 Mts. VALOR \$110.000.000 Y 1 LOTE DE 7X 24 Mts. \$115.000.000
INF. 321 229 5641

OBRAS DE TEATRO
• MONÓLOGOS
• NARRACIONES
Orales
• PINTURA
• PIANO
• Informes:
MAESTRO RIOS
319 399 79 07

FIRMA DE CONTADORES PÚBLICOS REQUIERE ASISTENTE DE REVISORIA FISCAL

Para trabajar en el municipio de Garzón Huila. Debe ser Contador Público, demostrar experiencia mínima de 2 años como Líder Financiero, Contador o Auditor, preferiblemente con conocimientos en el sector solidario, con disponibilidad de viajar.

Envío de hojas de vida al correo consulta@consultoriasnacionales.com

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

VENDO HERMOSA PARCELA

EN EL SECTOR DE MAZATLHAN EN GIGANTE
HUILA; SERVICIO DE AGUA Y ENERGIA, CASA,
BODEGA, JARDINES HUERTA CASERA, FRUTALES,
SE RECIBE VEHICULO MODELO 18-20.
INFORMES 311 578 5898

ARRIENDO APARTAMENTO

AMPLIO PARA VIVIENDA U OFICINA
SECTOR CONCHA ACÚSTICA
3- ALCOBAS 2 BAÑOS
314 238 2467 - (608) 8714513

**OPORTUNIDAD
VENPERMUTO****CASAQUINTA**

RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS
PISCINA
AMPLIA CASA
☎ 3108677879

**ARRIENDO
COMODOS**

APARTAMENTOS

**BARRIÓ LA
RIOJA (NEIVA)**
EXCELENTE
UBICACIÓN

INFORMES
317 319 2436

OPORTUNIDAD DE COMPRA

LOTE DE 112m2 EXCELENTE
UBICACIÓN. NORTE DE
NEIVA B/VILLA NUBIA
316 277 7780 - 316 450 3276

VENDO CASA

EN LA CARRERA 14 No. 7-49
B/ALTICO - NEIVA
mayor información
317 423 2340 - 315 357 1976

BUSCO EMPLEO

SOY TOPOGRAFO. BUSCO TRABAJO EN
MI ÁREA. O EN CUALQUIER OTRO OFICIO.
DISPUERTO A MUDARME A OTRO SITIO.
310 758 1632 GERMAN MEJÍA

EN BOGOTÁ

ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
\$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

ARRIENDO CASA EN NEIVA

EXCELENTE SECTOR 3-HABITACIONES 3- BAÑOS
SALA COMEDOR HABITACIÓN DE SERVICIOS PATIO
DE ROPAS JARDÍN INTERIOR GARAJE PARA 2
AUTOS PORTERÍA Y ZONAS COMUNES
311 593 2825

**VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS
EN EL CENTRO DE NEIVA**

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3
APARTAMENTOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

**ARRIENDO BODEGA
CON LOCAL**

CAR. 3 No. 2 - 37 NEIVA
AREA 500m2
315 391 8851 - 608 871 0576

VENDO APARTAMENTO

CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL,
SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO,
PARQUEADERO PROPIO
INF: **310 216 3436 - 321 464 0672**

VENDO APARTAMENTO

EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD
JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61
2- HABITACIONES. 2- BAÑOS. SALA
COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

EN BOGOTA

VENDO
APARTAMENTO 702
T-3 COND. PRADOS
DE LA CALLEJA
CALLE 127 D # 19 - 88
Área 114m2.
3 HABITACIONES
Y HABITACION DE
SERVICIO
315 697 9259
314 293 3039

**VENDO
MÁQUINA DE
COSER**

PLANA INDUSTRIAL
FASHION 20U.
EXCELENTE
ESTADO, CON POCO
USO. 50% MÁS
ECONÓMICO DEL
VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

VENDO LOTE

DOBLE EN JARDINES EL
PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

**ARRIENDO LOCAL
CALLE 13 # 3-19 NEIVA
\$800.000
CELULAR 300 485 4795**

**VENDO CASA VILLA
ELISA - RIVERA**

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala,
comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 - (608) 877 4755

VENDO CASA SOLARIEGA

AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

VENDO 3 LOTES CAMPESTRES EN

LA ULLOA - BORDE CARRETERA
DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2
Informes 315 781 8136

VENDO LOTE 28.528 m2

(308 de frente x 97 de fondo)
ENSEGUIDA DE LA ZONA FRANCA PALERMO
SOBRE LA VÍA NEIVA - PALERMO
Informes 310 224 9469

**SE ARRIENDA LOTE A 3
KILÓMETROS DE NEIVA**

VÍA NEIVA - PALERMO 4.000m2
BODEGAS - TRANSFORMADOR PROPIO
Informes: 313 388 5109

VENDO

APARTAMENTO 703 T - 7 ETAPA 3
RESERVAS DE CAÑA BRAVA
CARRERA 31 No. 51-87 NEIVA
CERCA AL C/CCIAL. SAN PEDRO PLAZA
INFORMES 312 484 64 51

VIVIENDAS

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO BODEGA COMERCIAL DE 2 PISOS

CALLE 13 SUR No. 22 A 32 B/ARISMENDI MORA Primer piso de 140m2. Segundo piso de 70m2
317 431 9055

VENDO CASA DE UN PISO.

3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

VENDO O PERMUTO

FINCA EN RIVERA HUILA VEREDA TERMOPILAS AREA: 5500m2 PISCINA Y CASA CON 6 HABITACIONES
INFORMES 321 893 8547

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS
Informes: 317 513 3048

ARRIENDO OFICINA 605

EDIFICIO SÉPTIMA AVENIDA CENTRO - NEIVA
Informes
316 626 1596 - 318 712 2050

VENDO IMPONENTE CASA COLONIAL A UNA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL. EN GARZÓN HUILA
Cuenta con un espacio adicional independiente que funciona como oficina, consultorio o similar y con parqueadero
Informes 317 538 4989

ALEVINOS
SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES
Avenida 26 No. 31 - 68
☎ 315 792 2374 - (8) 874 7672

ARRIENDO COMODOS APARTAMENTOS BARRIÓLA RIOJA (NEIVA)
EXCELENTE UBICACIÓN
INFORMES 317 319 2436

SE SOLICITA TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN EXPERIENCIA 2 AÑOS ENVIAR HOJA DE VIDA AL WhatsApp 314 460 3523

SOLICITO EN ARRENDAMIENTO EN NEIVA CONSULTORIO MÉDICO o LOCAL PARA CONSULTORIO
MINIMO DE 40m2
Si tiene o conoce de alguno, informe por favor al 300 203 1467 ☎
O al correo
manueldejotatorres@hotmail.com

Avisos Judiciales

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11 – 24 TEL (608) 8713032 EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del(la)(los) causantes ROSA MARÍA POLANCO DE RESTREPO QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA - HUILA, EL DIA 16 DE OCTUBRE DEL 2.020, QUIENE(S) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 24.537.128. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 06/2022 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2.022, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico

de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, TRES (03) DE FEBRERO DE 2.022, EL NOTARIO CUARTO ENCARGADO, ADIRSON JOSHUA MENDES BARREIRO Según Resolución 00538 del 19 DE ENERO DEL 2022 DE LA SNR Hay firma y sello.
NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11 – 24 TEL (608) 8713032 EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA de (la)(los) causantes JULIO CESAR BUSTOS MENESES QUIEN FALLECIO EN LA

CIUDAD DE NEIVA–HUILA, EL DIA 13 DE MAYO DEL 2.018, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 12.097.252. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 07/2022 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2.022. Se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, TRES (03) DE FEBRERO DE 2.022 siendo las 8.00 a. m. EL NOTARIO CUARTO ENCARGADO, ADIRSON JOSHUA MENDES BARREIRO Según Resolución 00538 del 19 DE ENERO DEL 2022 DE LA SNR Hay firma y sello.



Aves que pasan el invierno en los humedales españoles

Cada invierno llegan a España "unos habido años" con más de 2 millones de invernantes", señala a Efe el responsable del programa de Aguas de SEO/BirdLife, Roberto González.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

Algunas aves llegan en grandes bandos, otras en solitario, muchas son viejas conocidas, pero todas utilizan los humedales españoles como refugio durante el invierno y el avistamiento de ciertas especies se convierte año a año en un espectáculo poco habitual.

Cada invierno llegan a España "unos 1,7 millones de aves acuáticas", pero ha habido años "con más de 2 millones de invernantes", señala a Efe el responsable del programa de Aguas de SEO/BirdLife, Roberto González, quien describe las características de algunas de las especies que dependen de los humedales ibéricos para sobrevivir, ecosistemas que este miércoles celebran su Día Mundial.

Espátula

Esta curiosa garza con pico en forma de pala procedente de los Países Bajos utiliza los humedales españoles en su camino a las zonas húmedas del litoral africano, fundamentalmente en Doñana, que concentra el 90 % de la población reproductora.

"Es una joya de la ornitología ibérica" porque "nuestros humedales son fundamentales para la población europea", subraya el experto, ya que "si no existieran, la especie desaparecería".

Grulla común

González señala que el 80 % de los efectivos europeos de este elegante pájaro originario del norte de Europa, que vuela formando geométricas escuadras, utiliza Extremadura para invernar, donde aprovecha las bellotas de la dehesa y las láminas de agua cercanas para subsistir cada año.

La aragonesa laguna de Gallocanta también es fundamental para esta especie, ya que "ha habido días con 120.000 ejemplares", pero también "hay que prestar atención al cielo de Madrid", porque buena parte de la migración surca los cielos de la capital de España rumbo a Extremadura.

Gaviota sombría

"Hablando de Madrid", esta ciudad es una zona importante para las gaviotas, aunque no tenga playa", sobre todo por los grandes contingentes de gaviotas sombrías que «vuelan todas las tardes

hacia los embalses de la sierra tras pasar el día alimentándose en los vertederos del sur de la comunidad».

González asegura que "en el embalse de Santillana hay más de 20.000 ejemplares invernantes", el criterio utilizado por la convención RAMSAR para incluir una zona húmeda en su lista, por lo que "solo por esta razón este embalse podría valorarse como humedal RAMSAR".

Avetoro

Aunque no entra dentro de las aves invernantes clásicas, "esta elusiva joya de la ornitología ibérica", en cuanto a su población reproductora, cataloga en el libro rojo "como críticamente amenazada".

"Es una especie que pasa muy desapercibida porque es difícil de localizar, siempre están metidas en los carrizales". Su canto en época de celo se asemeja a un instrumento grave de viento, "como una tuba" o tal vez «al mugido de un toro», y de ahí recibe su nombre.

Águila pescadora

Una rapaz clásica de humedal que tiene «poblaciones de reintroducción en las marismas de Odiel, Urdaibai y Santan-

der» y, como su propio nombre indica, "se alimenta básicamente de peces".

Como un proyectil viviente, "se zambulle muy rápido y despega con su presa en las garras con una potencia asombrosa a pesar de estar totalmente mojada", lo que habla de la "fortaleza" de esta especialista.

Búho nival

El reciente avistamiento de varios búhos blancos en humedales de la cornisa cantábrica, como el de Santoña (Cantabria), ha sido todo un acontecimiento ornitológico, ya que este búho blanco como la nieve "no es un caso migratorio clásico, es un salto de las rutas migratorias de América a las rutas Europa-Africa", señala González, que lo describe como "migración asistida".

Con cierto margen de incertidumbre, se puede afirmar que estos búhos que viven en el norte de Alaska, Canadá y EEUU, llegaron a las costas españolas posados en un barco mercante tras ser desplazados por un temporal en la costa este de EEUU, porque "es imposible que un búho nival cruce volando el Atlántico".